

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2.015.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

D. ENRIQUE BUSTO MARCOS.

TTES. DE ALCALDE:

DÑA. CRISTINA SIMÓN FUERTES y D. ADRIÁN VILLAREJO RODRÍGUEZ.

CONCEJALES:

DÑA. CLARA NIEVES PAREDES ÁLVAREZ, D. TOMÁS PÉRES ÁLVAREZ, DÑA. M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ CALZADO y D. LUIS SEIJAS RODRÍGUEZ.

Siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día de la fecha se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los sres. Concejales que más arriba se relacionan, en primera convocatoria, con objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno con arreglo al orden del día con que previamente habían sido convocados.

Asiste como Secretario, D. Roberto González Balado, que lo es de la Corporación.

Abierta la sesión por el sr. Presidente son estudiados los siguientes asuntos.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída y encontrada conforme es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Concedida la palabra al sr. Secretario Interventor, procede a explicar la necesidad de modificar determinadas partidas del Presupuesto vigente,

ya que algunas se han quedado algo cortas en sus previsiones y dado que otras cuentas con crédito sobrante, procede el efectuar la modificación de créditos únicamente mediante transferencia de créditos entre diferentes partidas, no suponiendo ello incremento alguno del total de gastos, pero sí afrontar, por ejemplo, la compra del nuevo camión con cargo al Presupuesto del presente ejercicio al incrementar el Capítulo de Inversiones.

Por tanto, por parte de la Intervención se procede a efectuar la siguiente:

Propuesta de expediente de **MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS.**

Modalidad: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE DISTINTAS PARTIDAS.

<u>Partida</u>	<u>Consignación Inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Bajas</u>	<u>Consignación definitiva</u>
011.310 (Intereses)	8.500	0,00	400	8.100
011.359 (Gastos financieros)	800	400	0,00	1.200
161.210 (Reparac. Agua)	12.000	0,00	2.100	9.900
165.22100 (Alumbrado público)	40.000	0,00	6.000	34.000
321.22199 (Colegio)	17.000	0,00	3.300	13.700
323.22199 (Guardería)	5.500	0,00	200	5.300
330.22199 (Centro Cívico)	6.000	200	0,00	6.200
334.22699 (Justas)	50.000	0,00	7.500	42.500
337.22199 (Camping)	44.500	3.000	0,00	47.500
337.22609 (Cultura y deportes)	15.000	0,00	900	14.100

338.22699	53.000	0,00	10.500	42.500
(Fiestas)				
342.212	4.000	300	0,00	4.300
(Repar. Piscina)				
459.609	87.100	15.100	0,00	102.200
(Inversiones)				
920.131	54.000	6.000	0,00	60.000
(Person. Laboral temp.)				
920.22200	9.000	0,00	3.000	6.000
(Comunicaciones)				
920.22199	20.000	3.200	0,00	23.200
(Material, suminist. etc)				
920.224	8.000	100	0,00	8.100
(Seguros)				
920.22699	14.000	9.900	0,00	23.900
(Gastos diversos)				
920.27	2.000	0,00	1.400	600
(Imprevistos)				
920.22708	13.000	600	0,00	13.600
(Recaudación)				
942.463	4.000	0,00	3.500	500
(Mancomunidad)				
	-----	-----	-----	-----
TOTALES	467.400	38.800	38.800	467.400
	=====	=====	=====	=====

Efectuada la votación correspondiente, por unanimidad de los asistentes, que son todos los miembros de derecho que lo componen, se APRUEBA la anterior propuesta de modificación de créditos.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPURGO DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL.

Concedida la palabra al sr. Secretario Interventor procede a explicar que el archivo municipal situado en la segunda planta de la Casa Consistorial se encuentra a punto de la saturación de expedientes archivados, siendo, así mismo, según ha calculado el sr. Arquitecto municipal, el peso del papel acumulado superior al aconsejable, sobre

todo teniendo en cuenta que la estructura del edificio se encuentra dañada en algún punto. Añadiendo, seguidamente, que la eliminación de expedientes archivados se encuentra regulada, siendo obligatorio legalmente, en el caso de la contabilidad, guardar los últimos seis años y dar cuenta al Consejo de Cuentas de los años cuyos justificantes se va a proceder a eliminar, proponiendo que se conserven los diez últimos años de contabilidad en soporte papel y el resto en soporte informático, eliminándose, así mismo, con el conforme de la delegada del Servicio, documentación ya inservible del camping (facturas ya pagadas, contratos caducados, etc.) y que ocupa varios metros de estanterías.

Concluida esta intervención, por parte de la Presidencia se procede a someter a votación la propuesta descrita siendo APROBADA por unanimidad de los asistentes.

4. INFORME DE GESTIÓN DEL CAMPING, TEMPORADA 2.015.

Concedida la palabra a dña. Cristina Simón, como delegada del Servicio, comienza su informe manifestando que comparativamente con años anteriores se ha producido un descenso en el número de usuarios como se desprende de los siguientes datos: la facturación de la temporada ha ascendido a 118.765, 54 €, 8.010,10 menos que el año pasado o lo que es lo mismo, un 6,32% menos; contratos se han firmado 151, facturándose 56.786,28 €, un 2,75% menos y de utilización de los bungalows se han facturado 18.349,09 €, 4.526,88 menos, lo que representa un descenso del 19,79%. Para 2016 se han firmado 150 contratos, lo que supone una facturación de 90.000,00 €, concluyendo que sumada ésta cantidad a los 118.765,54 da una facturación total de 208.765,54 € lo que significa un descenso del 3,96%. Terminada esta parte de la exposición manifiesta que desea que conste en acta la felicitación a todo el personal del camping por el buen funcionamiento habido durante toda la temporada.

5. INFORME DE GESTIÓN DE LA PISCINA, TEMPORADA 2.015.

Informa el sr. Alcalde, como responsable del Servicio, que éste año la piscina municipal pudo haber batido el record de recaudación ya que el mes de Julio fue inmejorable por el calor que hizo pero que los fines de semana de Agosto con muy mal tiempo hundieron la recaudación,

destacando que hubo días en fin de semana donde se recaudaron tan sólo 31 u 8 euros, llegándose en total al finalizar la temporada a 43.730,50 €, es decir unos seis mil por debajo de lo presupuestado. Concluye su intervención informando que al término de la temporada se comenzó al arreglo del césped, que no se había reparado en 30 años, arrancando la Granma, operación que se repetirá en primavera y se resembrará, dejando para otro momento el arreglo de la parte hormigonada dado el alto coste que conlleva, añadiendo que, por último, desea felicitar también al personal que ha trabajado en la piscina durante la temporada, especialmente a Juan Carlos Alonso, que ha trabajado de sol a sol, cuando no se le ve, pero siempre que hacía falta, siendo la persona que ha hecho posible el perfecto funcionamiento y buen estado general de la instalación.

6. INFORMES DE LA ALCALDÍA.

Informa el sr. Presidente que se ha adquirido un nuevo camión para el Ayuntamiento que viene a cubrir las necesidades del Servicio de Obras y que espera poder estrenarlo con la cabalgata de Reyes.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pregunta D. **Luis Seijas** que si se ha hecho algo con la **Asociación del Camino de Santiago**. Le contesta el sr. Alcalde que ya se ha celebrado en Burgos la primera reunión creándose la Asociación del Camino de Santiago, adhiriéndose en la provincia de León los ayuntamientos de Sahagún, León, Astorga, Ponferrada y Hospital, aunque acaben haciéndolo todos por los que discurre el Camino, añadiendo que se ha fijado el 10 de febrero como fecha para la celebración de la primera asamblea, concluye informando que se le quiere dar un carácter marcadamente profesional, formando parte de la misma además de los Ayuntamiento técnicos relacionados con las actividades que genera el Camino.

No habiendo más asuntos que tratar el sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha de todo lo cual se levanta la presente acta de lo que, como Secretario, doy fe.